

Hacia el esclarecimiento

Ya han empezado las nuevas instrucciones judiciales, con motivo de la liberación de los prisioneros; asegurándose que tanto el general Navarro como el coronel Araujo aportarán en la ampliación del expediente Picasso, elementos suficientes para su defensa y pruebas documentales que derivarán la responsabilidad de su conducta hacia otras entidades. Parece que demostrará el señor Navarro que el obró en virtud de reiteradas órdenes del Alto Comisario y del Gobierno.

El coronel Araujo afirma que solo dejó de oponer resistencia al enemigo, cuando todos, unánimes, le aconsejaron que cediera, en documentos que conserva.

Indudablemente, ahora es cuando las diligencias depuradoras de responsabilidades han de tener verdadera importancia, porque entrarán en una fase de completo esclarecimiento, por las declaraciones de los principales actores y testigos de los sucesos trágicos desarrollados hace dieciocho meses en los campos rifeños.

Un telegrama de Melilla dice que todos los ejecutivos, como los militares de la plaza, están impacientes porque comience la sustanciación de los procesos.

Si era importante en bien de los infortunados prisioneros su devolución a España, era más todavía para servir los fines de la justicia; porque ha sido muy cómodo enjuiciar sin oírlos, pero faltaba lo principal, que son las declaraciones y pruebas de aquellos, sin las cuales existía indudablemente en la obra fiscalizadora una gran sombra que dejaba en el misterio inter-santísimos detalles de los tristes episodios de la catástrofe africana.

Ahora, con las declaraciones y los datos que prosten los militares redimidos del cautiverio, se proyectará la luz necesaria sobre aquellos puntos que aparecían dudosos y oscuros, y tal vez resulten distintas a las que figuraban, algunas cosas, algunas incidencias y aun las huellas mismas de culpabilidad.

Preparémonos a recibir relaciones sorprendentes.

Las aguas potables

Proyectos del Alcalde

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se dió lectura a un proyecto de abastecimiento de aguas potables de Granada, original del Alcalde, don Eduardo Navarro Senderos.

De dicho proyecto son los siguientes párrafos:

«En Granada venimos manteniendo el sistema de conducción de aguas que establecieron los árabes, con los únicos medios que aquellos contaban y como si en este particular tan interesante de la vida moderna, se hubiese suspendido la eterna ley del progreso. El sistema que aun continúa, después de muchos siglos de existencia, consiste en conducir las aguas por acequias permeables, abiertas en la tierra, sin cuidarse siquiera de cubrir las y hacer la distribución de las mismas por medio de caños de barro y tendiendo estas cañerías precisamente a los lados, encima o debajo de los darros y alcantarillas. Estas aguas así distribuidas y por falta de consistencia de las expresadas cañerías, carecen de presión, y exigen que las aguas se recojan en vasos reducidos donde dejan sus sedimentos y son causa de enfermedades infecciosas y de trastornos digestivos.

No puede negarse que este sistema es antihigiénico y perjudicial para la salud pública y que la inseguridad en tener la cantidad de agua necesaria, fué la causa que obligó a los propietarios para adquirir derechos en relación con el uso y aprovechamiento de las mismas, estableciéndose los pilares de agua corriente que después de atender a las exigencias de los inquilinos las llevan a las alcantarillas, despidiendo en absoluto con grave perjuicio de otros vecinos. Tengo la creencia de que todos aquellos dueños o poseedores con título inscrito en el Registro de la Propiedad y los que las disfrutan por virtud de expedientes posesorios así como los que son simples usuarios de dichas aguas, han de ver con agrado cualquier reforma que tienda a facilitarles la cantidad de agua potable y con la presión suficiente para el abasto de los moradores de las fincas; más aun, si se fija un canon módico y prudencial mayor para unos que para otros según el título que presenten. Hasta ahora esta cuestión jurídica ha constituido un problema de difícil solución por el temor de vecinos y propietarios a no contar con las segu-

ridades absolutas de un abasto suficiente para todos; pero cuando esta seguridad pueda ofrecerse y no exista miedo a quedarse sin el agua, ni tener que pagar un canon excesivo, los propietarios y los vecinos serán los primeros en prestar su consentimiento a una obra de tan reconocida importancia y de utilidad pública».

Habla del ideal que sería encontrar un nacimiento o propiedad de aguas de absoluta pureza y en cantidad bastante para Granada, todo alto en una altura superior a la de la población para que, con presión suficiente, se dotara de esta mejora a los pisos altos.

Alude al proyecto de un Alcalde anterior, que pidió viñiese a Granada el grupo de exploración de aguas subterráneas, así como se le autorizara para instruir el expediente de expropiación de terrenos y propiedades de aguas; todo ello, al amparo de disposiciones legales; pero el tiempo ha venido a demostrar que aquella idea no era práctica.

Para llegar a hacer algo práctico, hay que pensar en los aprovechamientos actuales, tomados y conducidos por las acequias de Aynadamar, Cadi y Santa Ana.

Las aguas que se conducen por estas acequias son potables en sus orígenes, y en cantidad suficiente para las necesidades públicas y privadas, ya que una parte considerable de las mismas, como antes decimos, no son utilizadas por los vecinos y pasan a los darros y alcantarillas de la población.

Habría que construir canales de cemento hidráulico, entubados en su interior, completamente impermeables y cubiertos en su totalidad con bóveda de ladrillo o de otro material que se crea conveniente, para conducir por los mismos las aguas que pertenecen a la capital; dejando las actuales acequias de Aynadamar, Cadi y Santa Ana, para que por ellas sean conducidas las aguas destinadas a riegos, cuyos dueños acrediten el dominio, dentro del plazo prudencial que se les señale por el Municipio. Para esto bastará con que en aquellos canales se establezcan los puntos de toma de estas aguas privadas y se viertan directamente a las acequias que correspondan.

La construcción de estos canales se hará aprovechando las mayores alturas posibles, y al final de los mismos deberán ser construidos los depósitos necesarios para que de ellos arranquen las tuberías de distribución. Estas obras pueden comenzarse y terminarse en un plazo máximo de dos años, con los ingresos ordinarios del Ayuntamiento, siempre que haya la valentía necesaria para castigar los gastos en tales términos que permitan destinar trescientas mil pesetas en cada uno de los presupuestos correspondientes a los años 1923 a 1924 y 1924 a 1925. Después en otra proposición, nos ocuparemos del aprovechamiento de las aguas que discurren por la Acequia Gorda sin que ahora sea preciso hablar de los derechos que aleguen los propietarios o usufructuarios de los principales de aguas, más reales que efectivos, porque de momento solo aspiramos a conducirlos en forma que nos asegure su potabilidad.

Una vez que tengamos aguas puras dentro de la capital y construidos los embalses de las mismas surgirá la necesidad de distribuir las mismas y el procedimiento para realizar las obras y las cuestiones jurídicas que se presenten, así como si aquellas se ejecutan por el Ayuntamiento o por una empresa particular que las administre por el tiempo necesario para reembolsarse del capital y de sus intereses, pasando después al Municipio.

En resumen: mi proposición está limitada a un solo extremo, que consiste en construir inmediatamente los canales para la conducción de las aguas que en la actualidad discurren por las acequias de Aynadamar, Cadi y Santa Ana y los depósitos necesarios para comenzar después las obras de distribución. Esto exige que el Cabi lo acuerde:

1.º Instruir el expediente de expropiación de los terrenos y propiedades que exija el emplazamiento de los canales y depósitos expresados en este escrito.

2.º Encargar a los ingenieros don Julio Moreno, don Antonio Rico y don José Monts Garzón (hijos de esta capital) para que auxiliados por los arquitectos municipales señores Cenoya, Casas y Fernández Figares, procedan inmediatamente al estudio, planos y presupuestos que exige el expediente de expropiación y pliego de condiciones para la sustancia de las obras.

3.º Interesar al Gobierno de Su Majestad que para contribuir a la realización de obra tan urgente y necesaria, subvencione al Ayuntamiento con el cincuenta por ciento del costo de esta reforma.

4.º Suplicar a los señores Diputados a Cortes y Senadores por la provincia

gestionen y consigan la aprobación de los expedientes referidos; y

5.º Autorizar al Alcalde para que requiera a los propietarios de aguas destinadas a riegos para que presenten los documentos justificativos de sus derechos al uso y aprovechamiento de las mismas, bajo los apercibimientos que sean procedentes.

Teatro Isabel la Católica

Ayer inauguró su temporada la Compañía Guerrero Mendoza que solo permanecerá entre nosotros siete días porque sus compromisos con otras ciudades no le permiten estar en Granada más que hasta el día 6 marchando para Málaga el próximo miércoles.

En su breve temporada dará los espectáculos siguientes:

Jueves 1.º de febrero. Estreno del folletín dramático en cuatro jornadas, en verso, original de don Luis Fernández Ardavín, «El Doncel Romántico».

Viernes 2.º Estreno de la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Sola, titulada «Los Frosos».

Sábado 3.º Estreno del drama en tres actos, de don Rafael Martí Oberá, titulado «Madre».

Domingo 4.º Estreno de la comedia en tres actos, de H. Clayton, traducción de don Simbaldo Gutiérrez, titulada «La Divina Comedia».

Lunes 5.º Beneficio de María Guerrero, con el estreno de la comedia en tres actos, de don Enrique García Velloso, titulada «Una bala perdida».

Martes 6.º Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y despedida de la Compañía con el drama en tres actos, de don José López Piñillos, titulado «El Caudal de los Hijos».

Figuras del día



El ministro de la Gobernación, don Martín Rosales, duque de Almodóvar del Valle, que ha promovido la campaña contra el juego, celebrando solamente en las sociedades aristocráticas de Madrid, Barcelona y San Sebastián.

DE LA CAPILLA REAL

La venta de una verja

Ayer se constituyó el Juzgado del Sagrado a las ocho de la mañana y estuvo actuando hasta las primeras horas de la noche.

Declararon ante el mismo, los capellanes Reals, don Celestino Sangenis, don Hilario García, don José Calvo Flores, don Antonio Quesada, don Alonso Izquierdo, don José Villanova, don José Poreel, don Eduardo Zamora y don Francisco Fonseca.

También prestó nueva declaración el calderero Mariano González.

Se guarda absoluta reserva, acerca de lo actuado por el juez instructor.

El señor Arcaya, cura párroco de las Angustias, presidió la declaración antanoche.

Por informes particulares sabemos: Que si bien el señor Izquierdo, no asistió al Cabildo en que se acordó la venta de los hierros en cuestión, obedeció a que este señor Capellan, hace algún tiempo que no asiste a reuniones de ninguna clase.

Que los hierros vendidos son: unas rejas pertenecientes al Colegio de San Fernando, que fué derribado, y a las cuales, nadie concedió valor artístico de ninguna clase, quizá porque en realidad no lo tenían.

Que la coronación vendida, fué un suplemento que pusieron sobre la barandilla que rodea los sepulcros de los Reyes Católicos, posteriormente a la construcción de dicha barandilla, y que como dijimos ayer, el arquitecto señor Velázquez, ordenó quitar porque restaba esplendor al monumento, colocando el ó el Gobierno, la chapla que pusieron en la barandilla.

Por eso ser, que el capellán señor F. Escal, fué la persona piadosa que indica nuestro colega *El Defensor de Gra-*

nada como compradora al señor González de los hierros depositados ahora en la Escuela de Artes e Industrias.

Dichos hierros, se vendieron a mediados de Diciembre del año anterior, a pleno día, y en la puerta de la Capilla Real que da a la calle de los Oficios; se instaló una báscula en la que pesaron la mercancía y cuya venta pueden realizarla los capellanes, pues según sus estatutos, están autorizados para vender, todo aquello que no siendo objetos de arte, no sirva para nada en la Capilla.

Al Presi lento de la Comisión de Monumentos se le preguntó cierta vez, si con dichos hierros podía ponerse un suplemento a la verja que hoy existe en la calle, y que estaba sin concluir y dijo: «Presidente se opuso por considerarlo antihigiénico y esto unido a la opinión que de ellos habían dado algunas personas lo vieron, fué lo que movió a los capellanes a vender una cosa que ni servía, ni valía gran cosa y además el sufría el paso a la cripta, dando una lamentable nota de suciedad».

Con motivo de esto, algunas personas hablaban ayer, de que cuando brindaron la restauración de la capilla de la Buena Suerte, a la Academia de Artes y Oficios, esta entidad no quiso hacerse cargo de la obra que más tarde se llevó a efecto merced al donativo de unos particulares.

El juzgado se incautó ayer de los tan manoseados hierros, y ordenó a los señores Sangenis y González, que depositaran las canchales percibidas en la referidas compras.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Después del rescate

Abd el-Krim cedió los prisioneros españoles. ¿No puede ser este acto basal de otra serie de acuerdos? Si al ánimo de éste y otros jefes se lleva en estos momentos el convencimiento de que España desea rectificar su pasada política, en el sentido de planear y realizar un sistema de Protectorado a base de la primordial defensa de las ciencias y costumbres, sin herir sus aspiraciones de autonomía para la vida interna del Rif, y creando en cambio, riqueza y prosperidad, ¿será cosa imposible que al rescate de los prisioneros se siga una relación de amistosas conversaciones para llevar al Rif central lo que ya estamos llevando a Guelaya y Yebala?

Téngase en cuenta que nuestra zona central es una estrecha faja de terreno, encajonada entre el mar, por nosotros vigilado, y la zona francesa. La vida del Rif tiene, pues, que abrirse paso por uno de estos dos extremos, porque hostias las dos barreras, es la asfixia total lo que les espera a los rifeños. Y téngase en cuenta también que estas gentes ya recibieron el vaho de la vida de progreso, que saben que tienen en sus predios y montes riquezas explotables que serían la higuera para todos los que hoy viven con miseria, que desean, en fin, ver la industria y el comercio enriqueciendo su país.

¡Ah! No se olvide que en plena guerra con nosotros, el Hach Ben Ali fué a Inglaterra, y allí, en nombre de Abd-el-Krim, pidió muchas cosas; pero con más insistencia que ninguna otra, la del auxilio sanitario. Es decir, que el Rif central quiere vivir, y sabe que para ello necesita el auxilio de los pueblos civilizados...

¿No es éste un sintoma eloquentísimo de cómo el Rif va evolucionando en el sentido de abandonar la feroz hostilidad contra el hombre civilizado, que antes era la característica de esa región?

Los millones que recibirán las cabilas a cambio de los prisioneros serán un nuevo acicate para sus deseos de mejorar de vida. Ese dinero no es nada, no sirve para nada dentro del mismo Rif, donde nada existe. Para que ese dinero tenga alguna eficacia, es necesario el concurso de lo que la civilización puede ofrecer por él: máquinas, muebles, aperos, pequeños elementos de trabajo o de confort. Y todo ello puede ofrecerlo España, y con ello, hombres de paz que doctrinamente despierten al Rif inculco a la vida productiva de riqueza...

¿Qué gran acierto del Gobierno, si a raíz de rescatar los prisioneros, lejos de aislarse del Rif y sus gentes, enviase allí hombres de paz, de trabajo, que a buen seguro serían acogidos ya sin recelo, y que podrían rescatar, en bien para España, algo que vale más que hombres cautivos: el prestigio, la fe, la amistad y el deseo del moro de vivir en buena paz y armonía con España y sus hijos!

DENTADURAS

México-Dentista.—Acrce de Darro, 14, 16 y 18

Cabildo municipal

A las tres y media de la tarde abre la sesión el alcalde, señor Navarro Senderos.

Asisten los señores Serrano, Hites, Romero, Fernández Alves, Cifuentes, Rodán Martínez, Garzón Rodríguez, Montes Garzón, Martínez Carrasco, Leyva, Gómez Contreras, Padial, Velázquez y Gómez López.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

Pésame

El alcalde pronuncia sentidas frases por el fallecimiento del ex concejal don Torcuato López y López.

Propone que se adhiera el Cabildo y se dé el pésame a la familia del finado. Los señores Gómez Contreras y Leyva se adhieren.

Se acuerda de conformidad.

La estudiantina

A propuesta de los señores Hites, Gómez Contreras y Leyva se acuerda facultar al alcalde para que se libre una cantidad a los estudiantes de la Universidad que han organizado una estudiantina.

El alcalde dice que se designe la suma, y dice que hay que tener en cuenta que el presupuesto está agotado.

Las cédulas

A propuesta del señor Montes se acuerda abrir concurso para imprimir el padrón de cédulas.

La Candelaria

Se acuerda asimismo que una comisión asista a la función en honor de la Purificación de Nuestra Señora en la iglesia de Santa Escolástica, no accediéndose a que concurra la banda de música.

La Carrera

Se acuerda pedir la exención de subasta para continuar el adorno de la Carrera del Genil.

El trabajo del alcalde

Delegaciones: El alcalde se ocupa del trabajo que pesa sobre él.

Dice que con arreglo a las facultades que le concede la ley, ha designado a los señores Molina, Camacho y Navarez.

Tranvías, coches, automóviles y carros: Don Juan Palacios Martínez Hermoso.

Obras: Don Miguel Fernández Alves. Banca de música: Don Antonio Molina de Haro.

Asociación de Caridad y Misericordia: Don Enrique Hernández Carrillo y don José Antonio Tello Ruiz.

Abastos: Don Miguel Botella Ruzafa. Limpieza y laboratorios: Don Ricardo Serrano y López Hermoso.

Mataceros y expendición de carnes: Don Francisco Sánchez Díaz.

Sanidad e higiene: Don Adelardo Mora Guarnido.

Turismo: Don Manuel González Gómez.

Saneario de la Manigua: Don Luis Velázquez García Taboña.

Hacienda: Don Rafael Hites Rodríguez.

El señor Navarro ruega a los antedichos concejales acepten los cargos, única forma de laborar en beneficio de Granada.

Pide que se lleven a los presupuestos que se están confeccionando las reformas que se estimen necesarias.

El Padre Manjón

El alcalde dice que Granada tiene con traída una deuda con don Andrés Manjón, y propone se le levante una estatua.

Como sitio donde origina indica la plaza Nueva.

Propone para la comisión especial a los señores Garzón Rodríguez, Montes Garzón, Molina de Haro, Martínez Carrasco y Gómez Fernández.

El señor Leyva agradece al alcalde la confianza que le ratifica designándole para delegado de Jardines.

Entiende que en Jardines está todo por hacer.

Dice que acepta el encargo, lamentando que no haya material para la reorganización de jardines.

Enumera los trabajos que se vienen haciendo para la repoblación y plantación de jardines desde el mes de Diciembre. Desea contar con los necesarios medios para completar la obra emprendida.

(Entran los señores Mora y Pérez.)

El señor Hites elogia al alcalde por su determinación respecto a las delegaciones, así como por su propuesta para que se erija al padre Manjón una estatua.

Ruega al alcalde invite a una reunión de fuerzas vivas, donde se trate de la erección de la estatua al sabio pedagogo, de fama universal.

Dice que el presidente de honor de la Junta de Monumentos debe ser Su Majestad el Rey.

El señor Montes se muestra conforme con las manifestaciones del señor Hites.

Acepta gustoso el cargo que el alcalde le ha dado en la comisión de Monumentos.

Creo que se debe dar a la comisión la amplitud necesaria, para que actúe en debida forma.

El señor Garzón Rodríguez se adhiera a las manifestaciones del señor Montes, estimando prematuro cuanto se habla del asunto.

El señor Martínez Carrasco agradece el encargo del alcalde para la comisión de la estatua.

El señor Serrano felicita al alcalde por su feliz iniciativa.

Tributa grandes elogios al padre Manjón, verdadera gloria nacional.

Dice que, recientemente, el padre Manjón recibió una invitación del Presidente de la República francesa para que concurra a unos actos pedagógicos que se celebrarán en París.

Sigue hablando de la labor manjoniana, y, aludiendo a su importancia, recuerda, entre otras cosas, el viaje del padre Revilla a Granada para implantar en la zona del Protectorado de Marruecos las escuelas manjonianas.

También elogia al alcalde por la designación de delegados.

El señor Hitos rectifica, insistiendo en que se debe dar al asunto de la estatua un carácter eminentemente nacional.

Excita al alcalde para que convoque a la reunión magna en el Ayuntamiento, pues no se puede reducir a una comisión de concejales el encargo de erigir la estatua.

El señor Montes también rectifica, explicando de nuevo su anterior intervención.

El señor Gómez Contreras dice bravo al alcalde por haber traído a Cádiz el asunto de la estatua al venerable y sabio padre Manjón.

(Entra el señor Beltrán.)

Entiende que por hoy basta con lo que se ha dicho, y que se estropeará todo si se añade una palabra más del bravo al alcalde.

El señor Hitoz Rodríguez lamenta que el señor Hitoz se haya expresado en los términos que lo ha hecho.

Recuerda su proposición de erección de una estatua a otro genio, que se llamó Juan Ciudad Duarte, para cuya estatua ofreció una donación extranjera una cantidad importante.

Habla de Abdel-Krim, lo que produce risas en los concejales.

Termina pidiendo calma y aconsejando, como el señor Gómez Contreras, que no se hable más del asunto.

El señor Hitos vuelve a rectificar.

Dice que la actuación del Municipio debe limitarse a iniciar la suscripción, que deberá ser grande.

El alcalde agradece todas las frases de encomio que se le han dirigido. No ha hecho más que lanzar una cosa que flota en el ambiente desde hace mucho tiempo.

La comisión de concejales designada, con perfecta autonomía, actuará con el beneplácito de todos.

Las aguas potables

El alcalde se ocupa de sus propósitos, expuestos otras veces, acerca del problema del abastecimiento de aguas potables.

Después de hablar del asunto con gran conocimiento del mismo, entrega al señor ocupamos en otro lugar de este número.

El señor Hitos aplaude el proyecto del alcalde.

Dice que una idea análoga a la del señor Navarro la tuvo don Eduardo Gómez Ruiz, siendo alcalde de Granada.

Recuerda el estudio que hizo el ingeniero señor Montes sobre el entubamiento de la acequia de Aynadamar.

También elogia a don Juan Ramón La Chica, que, siendo alcalde, intentó algo análogo, construyendo el depósito de la Victoria.

Apoya el proyecto leído, y trata del aspecto económico del problema.

Se acuerda aprobar el proyecto.

Los Juzgados

A propuesta del señor González Gómez, se acuerda hacer unas obras necesarias en el edificio que ocupan los juzgados de instrucción.

El Turismo

El señor Hitos elogia al señor González Gómez, que reúne grandes condiciones para presidir la Comisión de Fomento del Turismo, para la que ha sido designado.

Pide que se faculte al señor González Gómez para que atienda debidamente a los turistas que tienen anunciada su llegada a Granada.

El señor Montes Garzón también elogia al señor González Gómez.

El señor González Gómez agradece a los compañeros las manifestaciones de elogio que le han dedicado, así como al alcalde la designación para presidente de la Comisión del Turismo.

Las ordenanzas

El señor Leyva elogia al alcalde por su buena orientación y porque se están cumpliendo estrictamente algunos artículos de las Ordenanzas.

Los prisioneros

A propuesta del señor Fernández Alvea, se acuerda felicitar al Gobierno por haber sido rescatados los prisioneros.

Las fiestas del Corpus

El señor Gómez López ruega al alcalde que el presidente de la Comisión de Fiestas imprima gran actividad a la confección del programa de las fiestas del Corpus, para que no ocurra lo de otros años, que siempre se acude tarde.

El alcalde así lo promete.

Se levanta la sesión.

MANTEQUILLA DANESA P. F. ESBUNSEN

VINOS FINOS DE JEREZ Marqués de Misa

Marie Brizard edid en ANISETTE Curaçao y Cremas

Granada al día

El Alcalde de Loja:

Nuestro querido amigo el alcalde de Loja, don Enrique Florez Jiménez, nos participa en acento besalamano que ha tomado posesión de su cargo, en el que se nos ofrece para todo aquello que signifique defensa de los intereses morales y materiales de dicha ciudad.

Correspondemos gustosos al ofrecimiento del señor Flores Jiménez y le deseamos que su gestión sea tan brillante que merezca el unánime aplauso del pueblo lojeño.

Robo de caballerías:

Al labrador José Antonio Navas Ibañez, vecino de Zújar, le sustrajeron días pasados 3 caballerías, que tenía encerradas en una cueva denominada «Don Rostituto», próxima a aquel pueblo.

Se ignora quiénes sean los autores del robo, habiendo emprendido gestiones para conseguirlo, la Guardia civil.

Décimos perdidos:

Se han extraviado 8 décimos de la primera serie del número 33.388, al vendedor de loterías Cecilio Fernández Cevallos. Quien se los haya encontrado debe entregarlos en la Lotería de Piedad Real.

Delegación de Hacienda:

Pagos para hoy.—Don Miguel Castillo, don Angel Fernández, don Francisco Puga, don Rafael Manzanilla, don Joaquín Sánchez, don Joaquín Ceirilo, don Andrés Gutiérrez, don José Taboada, don Eduardo Sánchez Sola, don Domingo Alonso, don Juan B. Linares, don Joaquín Durán, señor Depositario Pagado, don Severiano Benavides, don Francisco de la Peña, don Joaquín Sorana, don José Vico, don Federico Domínguez, don Mariano Alonso, don Ricardo Imas, don José Rodríguez, don Pedro Delgado, don José Godoy, don Ismael Pérez, don Manuel M. Victoria, don Gabriel García, don Francisco Melillo, don José Pérez, don Emilio M. Sa, don Eduardo González, don Adán Ceiso, don Rafael Falla, don Pedro Rodríguez, don Manuel Lozano, don José Montero, don José María Beltrán, don José Benítez, don Julio Feito, don Juan Quesada, don Miguel Serrano, don Francisco Lajo y don Juan Moles.

Casa de Socorro:

Curados ayer.—Concepción Gardona de heridas en la pierna derecha ocasionadas por mordedura de perro.

Miguel Cobos Puga, de distensión de la articulación sacro ilíaca derecha.

Juan Benavides Sánchez, de distensión en la articulación de la muñeca derecha.

Federico Morillo García, de distensión de los ligamentos en la muñeca izquierda.

Manuel García Rodríguez, de erosiones en la mejilla derecha.

Hospital:

Curados ayer.—Manuel Román Peinado, de fuerte contusión en la mano derecha, que se ocasionó casualmente.

Antonio Posa Jiménez, de la rida en la pierna izquierda producida por mordedura de perro.

Atropellado por un carro:

Ayer, a las seis de la tarde, marchaba por la calle de San Jerónimo, el carrero Juan Ruiz Trabada, de 20 años domiciliado en la calle de Parra número 8.

Dieho carrero fué atropellado por el carro que guiaba, ocasionándole grandes contusiones en la pierna izquierda y erosiones en la mano del mismo lado, de las cuales fué curado en el Hospital de San Juan de Dios donde fué conducido.

Pendientes que desaparecer:

Doña Carlota Romero Requejo, ha denunciado que de su domicilio lo han sustraído unos pendientes valorados en 1.000 pesetas, sospechando sea la portera de su casa la autora de la sustracción.

Esposo cariñoso:

Encarnación Castro González, denuncia que su esposo Ramón Gilaber, le ha hecho objeto de malos tratos de obra, de lo cual, tiene un pecho inflamado.

Universidad de Granada:

Nuevas enseñanzas en la Facultad de Ciencias.—Por acuerdo del Claustro de Profesores de esta Facultad, hoy 1.º de febrero a las tres de la tarde, comenzarán las clases de Matemáticas especiales primer curso, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 17 de Diciembre de 1922, estando dichas enseñanzas a cargo del Catedrático de la referida Facultad, don Juan Antonio Ferrador.

Llegada de turistas:

Procedentes de Málaga, llegaron ayer tarde a Granada en tren especial, trescientos turistas norteamericanos, siendo recibidos en la estación por el presidente de la comisión de turismo don Manuel González Gómez y otras personas.

En pintoresca caravana de carruajes se trasladaron los turistas a los hoteles Alhambra Palace y Washington donde se alojan.

Hoy visitarán los monumentos y mañana marcharán en tren especial a Gibraltar.

Los funcionarios municipales:

Mañana a las nueve y media de la noche celebrará Junta General esta Asociación para la renovación de la Directiva y aprobación de cuentas.

PROPIEDADES CURATIVAS.—Ya los artríticos van conociendo las propiedades curativas de la «Pipracina» granular efervescente Dr. Graa para combatir el reuma, artritias, ciáticas, gota cólicas nefríticas, neuralgias, etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Teatro Isabel la Católica

Debut de la compañía Guerrero Menoza

Nadie disputa, y todos reconocen, la maestría, el arte exquisito y maravilloso que la madre pareja muestra por su arte y por su noble estirpe que forma el consorcio de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. ¿A qué, pues, hablar de lo que por todos es reconocido y acatado?

El arte teatral tiene en esta aristocrática pareja su más firme caudante. La presentación de estos insignes artistas al frente de su notable compañía constituye una verdadera solemnidad.

Muchos que del teatro estuvieron alejados ya un tiempo, muchos de ellos que se cerraron en las trivialidades del cine o en las vanidades, acuden de nuevo al consorcio mágico del arte, que tan feliz encarnación halla en estos tan esclarecidos actores. Gran sacrificio ha de resultar para el público el desamparo que se impone por estar acostumbrados a tan poca cosa; mas no importa, aceptan gustosos el sacrificio para purgar de algún modo el grave daño que con su inercencia y abandono causan al buen gusto.

Un gran amor, un gran entusiasmo, que sólo ellos saben despertar en nuestro público, hacen que este acuda a reunirse ante el arte soberanamente magico, y siempre joven, de la sublime actriz, Reina y prez de la escena española.

Anoche, como tantas otras que se presentará ante nuestro público, este otro día, con el reconocimiento y admiración a su arte, un saludo fervoroso e inciego, hondo y sentido, a la aristocrática pareja que tan inmensa labor viene realizando al pro de la regeneración artística de nuestro teatro.

Bien lo merecen los que, como ellos, hacen del arte un culto, de la escena un altar, de su vida un sacrificio, en no cesando todo del engrandecimiento del arte dramático español.

La obra de anoche es «Hay», por desgracia nuestra—de las pocas que lo encarnan, y capaz por sí sola de ascender a cualquier altura, «Hay» una «Hay», título de los que más aportaciones gloriosas han llevado a nuestra escena, particularmente al teatro poético español. El ilustrado autor de «Las hijas del Cid», que tan dignamente supo inspirarse en la epopeya nacional, evocando nuestras glorias pasadas, para escribir su teatro poético, nos muestra en el romance dramático «Doña María la Brava», de manera potente y vigorosa, la entereza de carácter y heroísmo de nuestra raza. Sus versos sonoros, sueltos, flexibles, de imágenes bellas, nos admiran y emocionan lo más hondo de nuestro ser, despertando en las fibras más delicadas de nuestro sentimiento dormido.

«Doña María la Brava» y la labor de su esclarecida intérprete, así como la de Fernando Díaz de Mendoza y demás elementos de la compañía que tomaron parte en la representación, nos reconcilia con el teatro, desgraciadamente, tan pervertido por cuantos en esta época tan calamitosa en él pusieron sus manos pecadoras.

La función de anoche constituyó, por su obra, por sus intérpretes y por el público que a ella asistió—lo más selecto y escogido de nuestra sociedad—, un verdadero acontecimiento artístico, como seguramente lo seguirá constituyendo en noches sucesivas, a juzgar por el entusiasmo y brillantez con que han comenzado la actuación los ilustres actores.

Bien venidos sean a nuestros lares aquellos que los honran con su arte y su sabiduría.

MISANCE

Ecos de Sociedad

En Málaga ha fallecido la señora marquesa de la Granja de Samaniego, hija del fundador de los Tranvías de Granada, señor vizconde de Escoriaza.

Descanse en paz el alma de la finada, reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

—Para cursos elegantes y fajas ventuales higiénicas, la fábrica «La Española», Bibarrambilla, 30.

VIDA JUDICIAL

Plazo.—Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, un plazo procedente del Juzgado de primera instancia de Ugarr, seguido entre don José Rodríguez Linares y don Ramón Fernández y otros sobre pobreza.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Se la de lo civil.—Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo: doña Elisa Chacón y Pérez del Pulgar con la Administración del Estado sobre revocación de acuerdo; abogado, señor Sánchez Puertas; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Audiencia Provincial. Sección 2.ª.—Juzgado del Sagrario: contra Rafael Ruano Montiel, por lesiones; abogado, señor Jiménez Santaella; procurador,

señor Ruiz Coello; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: contra José Rodríguez Quesada, por lesiones; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: contra Juan Bailón Cuesta, por disparo; abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Huescar: contra Calixto Hornos Dengra por lesiones; abogados, señores Ramírez Antrás y Hitos; procuradores, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Serna.

UN CURIALILLO

Teatro Cervantes.

Extraordinario es el programa de cine que se ofrece en este teatro a partir de hoy. La gran serie de atracción «Venecia la muerte» ha sido la elegida por esta Empresa, y para satisfacción del público, en vez de proyectarse un capítulo, como es costumbre, se anuncian los capítulos enteros, que hacen más de dos horas de duración, y además se completará el programa con un escogido material de relleño, todo de estreno.

Las secciones serán continuas y empezarán a las cinco de la tarde, estando las amenizadas por la orquesta del teatro; y advirtiéndose que la calefacción será encendida desde las primeras horas.

Marcha de reclutas

Ayer a las cuatro y media de la tarde, salió un tren especial con dirección a Sevilla, conduciendo a una numerosa expedición de reclutas del último reemplazo.

En la estación de los Andaluces, se congregó un nudo osísimo público, entre el que figuraba la familia de los nuevos soldados.

Despidieron a estos las autoridades militares y la banda de música del Regimiento de Córdoba, que ejecutó eslogidas composiciones.

Hoy a las ocho de la mañana, saldrá otro tren conduciendo una nueva expedición de reclutas.

Notas municipales

Presupuestos.—La Comisión de presupuestos citada para hoy, queda aplazada para el próximo martes a las tres y media de la tarde.

El precio de las carnes.—Hoy se vendieron las carnes en el mercado al siguiente precio: cerdo, 2.50 pesetas por kilo.

En las municipales trabajaron ayer 155 obreros.

Decomisos.—Inspección de Subsistencias y Juzgado de Abastos: Decomisos efectuados en el día 31 del corriente: siete kilos de leche mezclada con agua y nueve kilos de pan, que fueron remitidos a la Asociación granadina de Caridad.

Los fueron impuestas cinco pesetas de multa a los vendedores de leche José García Pimentel, José Garza Carrión y Pedro Sánchez Ortega, los tres de Monachil.

Coliseo Olympia

Ningun programa cinematográfico proyectado en Granada podrá compararse con el de hoy para inauguración de los Jueves de Moda organizados por la empresa de este coliseo. Se estrenará una extraordinaria producción austriaca en cinco actos HORAS DE ANGUSTIAS y le da presentación santos, argumento interesante, y de realidad sobria. Esta película está interpretada por la bellísima artista húngara LUCY DOLAN, que con su belleza insuperable, un lujo fastuoso.

A pesar de la enorme longitud de la película, también se proyectará el episodio noveno de PARISLETTE, que tanto está interesando.

SAN JOSE

Torres y López Hermanos

Fábrica de mosaicos, tubos de cemento, piedra artificial

Cementos Lafarge y Landfort

Azulejos artísticos y ordinarios de 1.ª calidad

Fábrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarriles Andaluces (Fielato de San Lázaro)

DESPATCHOS: Gran Vía, 46, y en la fábrica

Dirigirse la correspondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía, 46 a don Valeriano Torres, Azacayas, 5.

1.000 Ptas.

1.000 PESETAS

en el acto a todo el que facilite domicilio de un prófugo.

Reserva absoluta

Lista Correos a José Luque—Granada.

1.000 PESETAS

1.000 Ptas.

LA SEÑORA Doña Josefa Fernández Martín Ha fallecido onteyer 30 de Enero, a las once de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos, acaudalada y virtuosa señora, nacida en R. L. P. de... S. director espiritual: su desconsolado esposo, don Antonio Sánchez Gutiérrez; sus hijos, doña Carmen; don Rosario; don Antonio; doña Luisa; don Amalia; don Angel; don Agustín y doña María Antonia; sobrinos políticos y demás parientes; tienen el sentimiento de participar tan sensible pérdida a sus amigos, y les RUEGAN encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo favor los vivirán agradecidos. Granada 31-1-923.

Alhóndiga de granos En este departamento, las operaciones son casi nulas desde hace muchos días. Las existencias de trigo ascendían ayer a 52 quintales métricos. Entraron ayer 11 quintales. Se vendieron 18 quintales, a 44 pesetas, a sen de 19 a 19.50 pesetas fanega. Que laron 45 quintales. De los demás cereales no hay cotización ni nota de existencias.

Dr. Sebastián Medicina general Enfermedades de cretas. Análisis bacteriológicos. Inyecciones intravenosas. Puen Castañeda, 5, 2.ª De 3 a 5.

COMPRO Cajas Registradoras de ocasión. Razón, Alhóndiga, 37 (Tienda).

TONICO NERVIOSO CERA (Fosforo estronjina (e hipofosfitos) Enfermedades nerviosas. Debilidad general. Impotencia. Agotamiento físico. Anemias. etc. etc. HA SIDO SIEMPRE EL TONICO RECONSTITUYENTE PREFERIDO DE LOS MEDICOS VENTA FARMACIAS LABORATORIOS VICO 18 BARCELONA

SAN JOSE Torres y López Hermanos Fábrica de mosaicos, tubos de cemento, piedra artificial Cementos Lafarge y Landfort Azulejos artísticos y ordinarios de 1.ª calidad Fábrica: Avenidas de Alfonso XII y de Ferrocarriles Andaluces (Fielato de San Lázaro) DESPATCHOS: Gran Vía, 46, y en la fábrica Dirigirse la correspondencia a Torres y López Hermanos, Gran Vía, 46 a don Valeriano Torres, Azacayas, 5. 1.000 Ptas. 1.000 PESETAS en el acto a todo el que facilite domicilio de un prófugo. Reserva absoluta Lista Correos a José Luque—Granada. 1.000 PESETAS

Telegramas y Telefonemas de Madrid, Provincias y Extranjero

Blenorragia (Purgación) se cura con **Electrol**
FARMACIA JOSE JIMENEZ
Reyes Católicos, 52, Granada.

Al por mayor:
Pérez, Martín y C. Madrid.

MADRID

ECHEVARRIETA EN MADRID

Esa mañana llegó a Madrid el señor Echevarrieta, en unión de los amigos que le han acompañado en su viaje a Marruecos.

En la estación fué recibido por el ministro de Estado, don Santiago Alba, que le felicitó y dió las gracias en nombre del Gobierno por sus trabajos en pro del rescate de los prisioneros.

Los señores Alba y Echevarrieta marcharon juntos para conferenciar.

El señor Echevarrieta fué visitado por los periodistas, facilitándoles algunos detalles de la liberación de los prisioneros.

Se mostró muy reservado acerca de la pacificación en el campo enemigo de Alhucemas, aunque no ocultó su impresión optimista.

Entre los telegramas de felicitación que ha recibido el señor Echevarrieta figura uno muy cariñoso del Rey.

EL MINISTRO Y EL GENERAL

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que hace pocos días le visitó el capitán general don Valeriano Weyler, solicitando autorización para rectificar algunos juicios emitidos por un periódico de la mañana acerca de la reorganización del Estado Mayor Central.

La rectificación se ha publicado hoy.

Con este motivo, el general Weyler volvió a visitar al ministro de la Guerra, para darle cuenta de la publicación referida.

El señor Alcalá Zamora hace grandes elogios de la subordinación del general Weyler, no obstante su elevada jerarquía.

CONFERENCIAS DE ALCALA

El ministro de la Guerra celebró una conferencia con el teniente coronel del Tercio extranjero señor Valenzuela, cambiando impresiones sobre su proyecto de reorganización del voluntariado en Marruecos.

También conferenció con el general Aizpuru, para ultimar detalles de la reorganización del Estado Mayor Central.

LA INSTRUCCION DE LOS RECLUTAS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden conteniendo reglas del Estado Mayor Central, que deben observarse en la instrucción de las tropas.

EL SARGENTO VASALLO

El heroico sargento de Infantería señor Vasallo ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa el siguiente telegrama:

Enterado por los periodistas que a bordo del «Antonio López» presenciaron el rescate de los prisioneros de las bondadosas manifestaciones que ha hecho la Prensa sobre mi actuación con los cautivos, las agradezco en el alma y saludo a los periodistas en el momento de mi liberación.

LAS RESPONSABILIDADES

Hoy se ha hablado mucho del tema de las responsabilidades.

Con tal motivo, se ha vuelto a hablar de la situación de los generales Berenguer y Navarro.

ALHUCEMAS Y ECHEVARRIETA

El jefe del Gobierno estuvo en el domicilio de don Horacio Echevarrieta, en donde dejó tarjeta.

LA ALTA COMISARIA

En contra de lo que se viene diciendo, se insiste en que el Gobierno, en vista del anuncio de pacificación en Marruecos y de la franca convalecencia de don Miguel Villanueva, mantendrá el nombramiento de éste para la Alta Comisaría civil.

LAS ELECCIONES

El Gobierno persiste en su propósito de celebrar las elecciones generales antes que las de diputados provinciales.

LA ABNEGACION DE ECHEVARRIETA

En las altas esferas oficiales se siguen estimando en cuanto valen la abnegación y el patriotismo demostrado por el señor Echevarrieta con motivo del rescate de los prisioneros.

Se dice que no pasarán muchos días sin que el reconocimiento nacional se haga público.

No se sabe en qué consistirá el homenaje.

Asimismo se ignora si se concederá al señor Echevarrieta un título nobiliario, dado su matiz republicano.

UNA PROCLAMA

La Comisión pro rescate de los prisioneros ha dirigido una vibrante proclama al país, recordándole de la liberación.

Dice que ante la vista de los esqueletos vivientes que no fueron rescatados antes por negligencia de los Gobiernos, hay que pedir que se hagan efectivas las responsabilidades.

EN ALICANTE

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que el Rey ha oído el anuncio sin novedad a Alicante.

A las diez y cincuenta minutos de la mañana, Su Majestad y sus acompañantes marcharon a inaugurar el canal de regos de Levante.

NOTAS DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia anunció que el marqués de Alhucemas no había podido concurrir al despacho oficial en consecuencia de encontrarse peor su estado político.

Agregó que el Rey había llegado a Alicante y que después marcharía al Monarca a Guardamar para inaugurar el canal. No sabía el señor Barroso si mañana se celebraría Consejo, teniendo en cuenta la ausencia de los ministros de la Gobernación y de Fomento.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El ministro de Estado dijo hoy a los periodistas que el problema de Marruecos es cada vez más difícil y enconada su solución, a causa de existir en su tratamiento graves errores.

Añadió que se sustaponían dos políticas diametralmente opuestas.

Cualquiera de las dos políticas podría ser buena siguiéndola sin vacilaciones.

Han fracasado otras gestiones que se hicieron para el rescate de los cautivos, a causa de esas vacilaciones, por no seguir una política emprendida.

El rescate de los cautivos puede ser la primera etapa de la política de pacificación que seguirá este Gobierno.

La tragedia de Axdir ha vivido en la conciencia de los Gobiernos anteriores.

Creo—añadió el señor Alba—que ni un día dejaron de actuar por consecuencia la liberación de los cautivos, no lográndose a causa de haberse meditado mucho y no seguir una ruta.

Hace tiempo que se pensó en el señor Echevarrieta, por reunir éste todas las condiciones necesarias, pues como negociador concurren en él cualidades por las que puede llevar a cabo grandes empresas.

Es sereno, trabajador, reservado, decidido y de una modesta ejemplar, a pesar de su opulenta posición social.

Desde el primer momento, el señor Echevarrieta estuvo dispuesto a secundarme.

El señor Alba tiene en su poder una carta de Abd-el-Krim, que no hace pública para evitar confusiones.

Solamente se han entregado 60 moros, a pesar de que otras veces se elevó la cifra a 300.

Hubiera deseado que el rescate de los prisioneros hubiera coincidido con el Santo del Rey; pero dificultades de fuerza mayor lo impidieron.

El señor Echevarrieta llevaba una credencial firmada por mí, relacionada con las confidencias que el señor López Ferrer hubiera de hacerle en los momentos del canje.

Un representante del Majzen levantó un aca del rescate, acta que no tengo conveniente que se lea, no sólo en el parlamento, sino en la misma Puerta del Sol.

La liberación de los prisioneros no puede servir de base para la apoteosis de ningún Gobierno, ya que nadie puede olvidar el origen del cautiverio.

Para tratar de la pacificación de Marruecos he conferenciado hoy con el señor Echevarrieta, apreciando el desarrollo de la situación política en la zona oriental.

El problema de Marruecos no es una cuestión de honor, sino una coordinación de intereses.

Todo hay que supeditarlo al problema máximo de metro político. Esto es, lo que podamos y cuanto podamos.

En Africa hace falta, para los indígenas, hombres capacitados, que les enseñen el camino de la civilización, como el señor Echevarrieta.

Tengo fe en el porvenir de España. No puedo afirmar que esto sea la paz definitiva; pero sí afirmo que éste es el camino de llegar a ella.

Los moros saben muy bien la política que los Gobiernos desarrollan, y la de éste es de pacificación. No hay que hacer-se ilusiones, hasta que los hechos confirmen mis palabras.

España tiene una situación especial en la política del mundo.

ALBA Y ECHEVARRIETA

EXPLORACIONES DE PAZ? El ministro de Estado, señor Alba, estuvo a las cuatro de esta tarde en casa del naviero bilbaíno señor Echevarrieta, conferenciando con él durante media hora.

Dijo a los periodistas que ésta ha sido la primera de varias conferencias sucesivas.

—¿Se ha hablado del rescate, o de negociaciones de paz?—le preguntó un reportero.

—Ha habido de todo. A nuevas preguntas, contestó:

—Hoy se ha hablado de todo en general, y después se irán puntualizando los temas.

Insistieron los reporteros, y el señor Alba agregó:

—Hemos tratado, efectivamente, del deseo de paz, y son dignas de estudio las proposiciones que ha oído el señor Echevarrieta.

Dentro de algún tiempo hablaremos más concretamente de este asunto.

HABLA ECHEVARRIETA

Un periodista conversó con el naviero bilbaíno señor Echevarrieta, que le hizo las manifestaciones siguientes:

—La situación que he podido observar no es nada halagüeña para España.

La crueldad de los moros con los prisioneros, más que innata y fomentada por la incultura, responde a un estado de opinión en los indígenas creado por el comportamiento que con ellos han observado algunos elementos militares.

Como ejemplo citaré el caso de un capitán de Regulares, a quien los moros se propusieron hacer prisionero.

Cuando lo consiguieron, realizaron su resolución de vengarse de él, sometiendo a un bárbaro tormento. Le cortaban partes de su cuerpo y las quemaban a fuego lento.

Así respondieron a la conducta del capitán y de las fuerzas que mandaba, que cometieron horrores con las familias de los moros a quienes hacían prisioneros.

En el asunto del rescate, los moros se han portado correctamente.

Una condición, además de la del dinero, era que, a cambio de los prisioneros, se les entregarían igual número de rifles.

Pues con evasivas, a cambio de los 300 no se les han entregado a ellos más que 30; explicándose esto, porque de la lista de prisioneros de Beniurriagué, sólo 30 convenían con los nombres y señas de los que nosotros teníamos preparados para el canje.

Es que los moros tienen la costumbre, cuando ingresan en nuestros Penales, de cambiarse los nombres.

Por eso no llegamos a entregar los 270 rifles restantes.

Cuando a la playa de Axdir llegaron los 30 prisioneros que les entregábamos, los moros se asombraron, pues esperaban los 300.

Celebraron juntas, y dijeron al señor Echevarrieta que si no les entregábamos todos se quedarían en rehenes 44 oficiales españoles.

El señor Echevarrieta se ofreció a quedarse él en rehenes mientras se arreglaba el asunto.

Los moros celebraron otra junta y permitieron que embarcaran todos los prisioneros españoles, confiando en la palabra del señor Echevarrieta.

Cuando, durante el rescate, saltó a la playa un oficial del buque «Antonio López», los moros le confundieron con un militar y declararon que quedaban rotas las negociaciones.

El señor Echevarrieta consiguió disuadirlos, convenciéndolos de su error. Los moros tienen un concepto lamentabilísimo de los españoles, por los vejámenes que han sufrido, y experimentan verdadero pánico solamente de pensar que pudieran entrar en tratos con militares.

Dijo el señor Echevarrieta al reportero que le había visitado el ministro de Estado, al que dió cuenta de las gestiones que realizó hasta conseguir el rescate.

El ministro le rogó que continuara sus gestiones hasta lograr la paz o la sumisión.

El señor Echevarrieta se negó rotundamente. Había hecho el rescate por consideraciones de alto patriotismo y sin miras egoístas, pues no tiene negocios con los cabileños de Beniurriagué; y si accedió al deseo del Gobierno de que interviniera para el rescate de los prisioneros, fué mirando al interés de la patria.

Cuando mandaban los conservadores, también aquel Gobierno dió el mismo encargo al señor Echevarrieta; pero no se llevó a la práctica por razones que ignora y no quiere aventurar.

Las condiciones de Abd-el-Krim eran iguales a las de ahora.

Cuando el señor Sánchez Guerra terminó por no aceptarlas, sus razones tendrían.

Opina el señor Echevarrieta que si se hubiera tardado algo más en la liberación, habría sido innecesaria, pues los prisioneros habrían muerto a cau-

sa del mal estado de su salud.

Terminó el señor Echevarrieta diciendo que durante las operaciones del rescate no se produjeron palabras ni hechos molestos, pues los moros, confiando en su garantía, entregaron todos los prisioneros.

HABLA MACHINBARRENA

Hemos conferenciado con el señor Machinbarrena amigo íntimo del señor Echevarrieta, a quien acompañó durante el rescate de los cautivos.

Dice que cuando marcharon a Melilla, se trasladaron a la bahía de Axdir y conferenciaron con Sidi Ben Said y con los Juntas representantes de Abd-el-Krim.

A bordo del «Antonio López» tuvieron otra conferencia.

El señor Echevarrieta llevaba, costeados de su bolsillo cinco relojes de oro y tres sortijas para captarse la voluntad de Abd-el-Krim y los suyos.

El señor Echevarrieta no ha tenido nunca negocios en Beniurriagué.

En el «Antonio López» volvieron a Melilla, desembarcando el señor Echevarrieta, conferenciando con el Alto Comisario.

Entonces se embarcó el dinero, que no era todo en plata como se ha dicho; pues un millón iba en plata; otro millón en billetes del Banco de España de cincuenta pesetas; el tercer millón en billetes de 100 pesetas, y el cuarto en billetes de 500 y de 1.000 pesetas.

Hubo, además, que recargar cuatrocientas mil pesetas depositadas en el Peñón de Alhucemas, más 200.000 pesetas por gastos de manutención de los prisioneros.

Sidi Ben Said hizo jurar a las comisiones moras, con las manos puestas sobre el Korán, que serían respetados el señor Echevarrieta y los que le acompañaban.

El «Pajarito» y los demás, lo prometieron.

Ellos no quieren someterse al Majzen. Les sentó muy mal que se presentaran con el señor Echevarrieta representantes del Jajifa.

Quieren un Protectorado consistente en la explotación de la tierra y en obras públicas, pero sin intervención de militares.

Solamente admirarían la presencia de militares, como instructores de las fuerzas indígenas que se crearan y como garantía del capital que hubiera de emplearse.

FALLECIMIENTO

En las primeras horas de esta tarde ha fallecido la señora viuda de Montero Ríos, madre política del presidente del Consejo de Ministros.

SOBRE LA SUPUESTA FUGA

He telefonado antes el rumor, procedente de Málaga, de que se había fugado el teniente coronel señor Fernández Arroyo, condenado a veinte años de prisión por el Consejo Supremo de Guerra.

Hace dos días salió de Madrid, y ya debe hallarse en Melilla, un oficial portador del testimonio de la sentencia.

«La Correspondencia de España» confirma la anterior noticia, y dice que se dieron órdenes para que el señor Fernández Arroyo se constituyera en prisión, en un fuertito, a disposición del juez.

DICE ALMODOVAR DEL VALLE

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que nada sabe de la supuesta fuga del teniente coronel señor Fernández Arroyo.

Agregó que el Rey había salido de Alicante con dirección a Madrid.

Los ex-prisioneros

ARAUJO ESTUVO GRAVE.—UN LOCO QUE RECUBRA SUS FACULTADES MENTALES. Melilla.—Se sabe que el coronel don Silverio Araujo estuvo gravemente enfermo durante su cautiverio.

Dos soldados le recogieron de un barranco donde se encontraba, trasladándolo a lugar en que se hallaban los demás prisioneros.

Allí le curó el sargento Vasallo.

—Se conoce el siguiente curioso e interesante suceso: Cuando nuestras tropas entraron por segunda vez en el campamento de Batef, un individuo llamado Gonzalo Hoyo Navarro, que tenía perturbadas sus facultades mentales, marchó a dicho campamento, pasando unos días en compañía de un hermano suyo, propietario de una cantina.

Repetidas veces expresó Gonzalo sus deseos de marchar a Alhucemas para unirse a los prisioneros.

La familia no le hizo caso, teniendo en cuenta su estado mental.

Al poco tiempo desapareció Gonzalo, sin que se volviera a saber más de él.

El domingo último se le vió descender del «Antonio López» con los demás cautivos.

Lo raro del caso es que Gonzalo ha recobrado el juicio.

Como los demás prisioneros, a consecuencia de las penalidades sufridas, ha contraído una enfermedad del estómago.

EL SARGENTO VASALLO

Melilla.—El heroico sargento Vasallo fué visitado por una comisión de su regimiento. El coronel lo felicitó.

El jefe de Sanidad militar se propone pedir que se nombre a Vasallo practicante honorario, con el número uno en el escalafón.

Ha dicho Vasallo, que cuando fueron asesinados los cuatro enfermeros, él se presentó a Abd-el-Krim y protestó diciendo que todas las kábilas los habían respetado, menos la de Beniurriagué, aunque alardeaba de ser la más civilizada.

Abd-el-Krim contestó que haría justicia, pero que en todas partes ocurrían asesinatos.

Agrega Vasallo que el comandante del Peñón señor Aguilar, tuvo un admirable rasgo de abnegación, ofreciéndose en rehenes para que fueran puestos en libertad las mujeres y los niños.

Vasallo hizo dos amputaciones de brazos a dos moros heridos; puso más de 300 inyecciones con feliz resultado.

LA GUERRA en Marruecos

NOTAS DE MELILLA

Melilla.—El Comité minero de la Alcantina se ocupa de la situación de los funcionarios del coto minero que cayeron prisioneros al ocurrir el desastre.

—Han sido detenidos tres legionarios desertores.

—Ha sido obsequiado con un banquete el comandante señor Arias por la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

PROVINCIAS

EL REY

Alicante.—En tren especial llegó el Rey acompañado de los ministros de la Gobernación y Fomento y otras personalidades.

En la estación se hallaban todas las autoridades.

Rindió honores al Soberano, una compañía del regimiento de la Princesa con bandera y música.

El numeroso público que había en los alrededores de la estación aclamó al Monarca.

A su paso por la Alameda le repitieron las manifestaciones de cariño.

En la población reina gran entusiasmo.

EL PROBLEMA TEATRAL

Barcelona.—En el teatro de Goya, se ha celebrado una Asamblea, para tratar del problema de los teatros de España en su aspecto económico.

Terminó la reunión a las tres de la madrugada ignorándose los acuerdos adoptados.

LOPEZ FERRER

Alicante.—El vecindario de Villena, celebró una manifestación en la que se repartieron proclamas felicitando al hijo predilecto señor Lopez Ferrer por sus gestiones en pro de los prisioneros.

Se aprobaron unas conclusiones pidiendo al Gobierno que oblige al Alto Comisario interino una recompensa.

LAS RESPONSABILIDADES.—¿FUGA DE UN JEFE? Málaga.—Ha circulado durante todo el día de hoy un rumor sobre un hecho grave.

El rumor atribuye la venta de algunos soldados de Melilla y luego a comenarse en no pocas empujones, en círculos y centros.

Se decía que de aquella plaza se había fugado un jefe de Ejército encartado en el expediente instruido por el general Ricasso, y del que se dedujeron tales cargos contra el aludido jefe, que no hace mucho se celebró un Consejo de Guerra con resultado desfavorable para el acusado sobre quien recayó una sentencia condenatoria.

El suceso no señalaba cómo pudo realizarse la fuga (en el supuesto que sea cierta) ni a donde se la dirigió el fugitivo.

UNA MUJER BANDIDO

Almería.—En Vera ha sido detenida una mujer, vestida de hombre, en el momento en que asaltaba un cortijo.

Se llama Carmen Sánchez de treinta y cuatro años.

EL REY EN ALICANTE

Alicante.—Comunican de Elche que, en el río Segura, el Rey levantó la compuerta para dar paso a las aguas canalizadas.

Repetidas veces expresó Gonzalo sus deseos de marchar a Alhucemas para unirse a los prisioneros.

La familia no le hizo caso, teniendo en cuenta su estado mental.

Al poco tiempo desapareció Gonzalo, sin que se volviera a saber más de él.

El domingo último se le vió descender del «Antonio López» con los demás cautivos.

Lo raro del caso es que Gonzalo ha recobrado el juicio.

LAMPARA
PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Se compra como viejo en esta Administración



Los calzados suizos

de abrigo verdad y duración extrema, son los de marca 3 PIES, que se expenden en esta, en los mejores establecimientos de calzado. Botas Suizas.—Zapatillas Princesa.—De Orillo y Silenciosas de perfecta confección. Solo la marca 3 PIES puede garantizar suduración y confortable abrigo.

Cajas de envases, se vende una buena partida en esta imprenta, Gracia, 4

PAPEL GRUESO, para envoltorios, se vende en la imprenta de este diario, Gracia, 4.

periódicos viejos Se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Los Almacenes de "LA PURISIMA"

DE LUIS SÁNCHEZ APONTE Y COMPAÑÍA

Ofrecen a su numerosa clientela: NITRATO REFINADO DE CHILE.—AMONIACO INGLES.—Abonos compuestos con fórmulas especiales aplicables a cada cultivo.—SULFATO DE POTASA. CLORURO DE POTASA.—SUPERFOSFATOS DE 18 y de 16, 18 Depósito y Oficinas. Bañallos, núm. 5. Granada. Esta casa garantiza, bajo análisis, la pureza de sus materias.

Lebón y Compañía

Fábricas de Gas y Electricidad

Servicio de calefacción por gas con contador automático, a precios reducidos. Alumbrado por gas, superior a todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico a igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante.

VENTA DE COK Y CAL

Servicio del cok a domicilio sin aumento en el precio, desde 450 kilos en adelante. PARA INFORMES, EN LAS OFICINAS, CALLE DE SAN ANTON, GRANADA

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos químicos en Atarfe

Oficinas, calle San Antón número, 20

Unico depósito en Granada, calle de Gracia núm. 10 para la venta de primeras materias y abonos completos para toda clase de cultivos.

Depósitos en Málaga, Almería, Guadix, Baza, Vontefrío y Motril.



Se fundieron las dos almas en un beso. Intervino en el idilio el dios travieso y se amaron con pasión y con locura; pues la bella usaba crema Peca Cura. Jabón 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, o 10 y 16 pesetas, según frasco; Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL ACACIA, Mimosa, GINESTA, Rosa de Jericó, ADMIRABLE, Matinal, CHIPRE, Rocio, Flor, ROSA, Vértigo, CLAVEL, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón, 3; Polvos, 4; Loción, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco; Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco, con estuche.

Cartés Hermanos.—Sarrá (Barcelona)

Puerta Se vende una puerta grande, de dos hojas, con postigos. Tiene 2'65 metros de alto por 1'50 de ancho y es propia para corral, cochera o almacenes.—Durán razón, Paco Seco de Lucena, 11.



Plus 3.910

FOB. CADIZ NUEVO PRECIO

Jamás anteriormente ha tenido Vd. ocasión de adquirir un automóvil a tan bajo precio y que le preste tan útil servicio. Aproveche esta oportunidad y confíenos su orden ahora mismo, de forma que podamos asegurarle una pronta entrega.

No lo deje para mañana venir a vernos.

Agente en GRANADA: Antonio Molina Gallegos Campiolo Bajo, 45

(30) Folletín de LA PUBLICIDAD

Biblioteca de grandes novelas de la casa editorial SOPENA, Provenza, 25, Barcelona

Hazañas de Rocambole

POR PONSON DU TERRAIL

que los dos bandidos salieron, aunque murmurando en tono de amenaza: —Nos veremos, canalla. León corrió hacia Armando, y dándole la mano, le dijo: —Camarada, tenéis un corazón noble, y mi amistad para con vos será eterna. —Gracias— contestó Armando mirando con atención el rostro pálido, pero tan noblemente bello, de Juana. —Si queréis hacernos el obsequio de darnos tiempo para que os agradezcamos vuestra noble acción, acompañadnos a comer—agregó con expansiva franqueza el ebanista. Armando dudó; pero los ojos de Juana parecían decirle que aceptase. —Sea—dijo haciendo un nuevo saludo a la madre de León y a las dos jóvenes;—acepto. Nicolo y el cerrajero fueron a reunirse a Colar en una taberna cercana. —¿Le habéis apalando?—preguntó Colar. —Casi lo hemos sido nosotros—dijo el cerrajero.

—¿Por León? Dos hombres contra uno y... —¿León?... ni siquiera se ha movido. —Entonces ¿quién?... —El demonio en persona... o un hombre que se le parece. ¡A poco más me ahoga! —Y a mi a querido saltarme la tapa de los sesos—agregó Nicolo. Y acto seguido contaron a Colar todo el suceso. —¿Y habéis huido, imbéciles? —¿Quisiéramos haberos visto en nuestro puesto? —¿Pero quién es ese hombre? —No lo sé. —Ni yo. Acaso el demonio. —¿Le conoceríais si lo viérais?—preguntó al cerrajero dirigiéndose a una ventana. —Ya lo creo; entre mil—respondió Nicolo. —Entonces aguardemos. Esperaron poco más de una hora mirando a todos cuantos bajaban por la calle de París, y de pronto el cerrajero exclamó:

—Ese es. Entonces Colar vió a Armando de Kergaz, a quien conoció a pesar de su traje, dando el brazo a la señorita Juana Balder y seguido de Coralina, León y su anciana madre. —¡Fuego de Dios!—exclamó.—Estamos lucidos. ¡Es Armando! XI.—En el baile Colar dejó a sus dos acólitos asombrados con su exclamación; salió precipitadamente, se metió en un coche y dijo al cochero: —A la carrera, a la calle de San Lázaro, número 75, y ganarás una buena propina. ¡Quiera Dios que yo encuentre al capitán! El coche partió al galope. En el instante en que se detuvo en el hotel ocupado por el capitán Williams, éste salía en su tálbury. —Capitán—exclamó Colar,—es necesario que hablemos. Williams comprendió por el semblante alterado de Colar que se trataba de alguna cosa grave, y se apeó, dejando el tálbury a la puerta. Colar dió cinco francos al cochero y siguió a Andrea. —¿De qué se trata?—pregntó éste. —Se trata de un acontecimiento que puede comprometerlo todo. —¿Que entendéis por todo?—preguntó el capitán irriamente. —La herencia... Armando nos sigue los pasos. —¡Fuego de Dios! gritó el capitán

lvido de rabia.—¡Quiere también que yo le mate! Colar refirió detalladamente la escena de Belleville. Luego agregó: —Sabéis que León y Coralina conocen a Fernando Rocher lo mismo que a Armando; una palabra, una casualidad cualquiera y estamos perdidos. El capitán había recobrado toda su sangre fría, y su maravillosa imaginación venía en ayuda de su genio infernal. —Querido—dijo con calma y sonriéndose,—os creía más fuerte de lo que sois. —¡Yo! Indudablemente. Perdíis la cabeza desde el principio. Armando posee el testamento de Kermaruel, y de consiguiente, debíamos aguardar la lucha inevitable entre el dragón que guarda el tesoro y los ladrones que quieren arrebatárselo. —Es cierto. —Es preciso aceptar el combate y estudiar el campo donde se dará la batalla. ¿Decís que Armando ha hecho conocimiento con León? —Sí. —¿Que León es amigo de Fernando Rocher? —Sí. —¿Pero Fernando y Armando no se conocen todavía? —Es probable. —Pues bien; vamos a suprimir el intermediario.

Pero si León desaparece, Coralina encontrará a Armando. —Haremos que Coralina desaparezca. —Pero Fernando conoce a los amigos de León... —¡Oh! desconfiad. —Sois un hombre de genio. —¿To has ocupado de mi palacio? —Sí; tengo uno a dos pasos de los Campos Eliseos. —Mañana lo veré, porque mi futuro suegro, cuyo conocimiento debo hacer esta noche en el baile del ministerio de Negocios Extranjeros, no debe verme vivir aquí. —¡Ah! ¿Veréis esta noche al señor de Bauptau? —Sí, y a su mujer y a su hija... Ahora voy a casa de Bacará... Ven aquí esta noche y aguardadme hasta que vuelva. El capitán montó en su tálbury y atravesó al trote la calle Blanca. Bacará se estaba vistiendo en el momento en que la doncella entró a advertirle la llegada del inglés. La misteriosa entrevista tenida con Williams había devuelto a Bacará esa calma suprema que constituyó la fuerza de ciertos temperamentos. Williams aguardó unos diez minutos en el salón. Después entró. —Amiga mía—dijo el barón,—tenemos que hablar. —¿De qué se trata?—interrogó la cortosana. (Se continuará.)